



COORDINACIÓN CON ORGANIZACIONES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA REALIZACIÓN DE PLANES TERRITORIALES

En cumplimiento de sus competencias, el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Santa Rosa, en coordinación con COOPI (Cooperazione Internazionale), realizó el 17 y 18 de agosto un taller provincial sobre planes territoriales con enfoque de derechos humanos, que se realizó en el Salón Amarillo de la Municipalidad. Participaron Organismos de protección de Derechos de Santa Rosa y Huaquillas, concejales y funcionarios del Municipio de Santa Rosa.



Ing. Edison Pardo Honores
**SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SANTA ROSA**

